



**FORMATO PARA ACREDITAR DE MANERA PARCIAL LOS REQUISITOS, ASI COMO DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA BASE SEXTA DEL APARTADO B) Y D) NUMERALES 9,10, 11 Y 12 DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISION NACIONAL ELECTORAL.**

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 201\_\_

**DELEGADO DE LA COMISION NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.  
PRESENTE.**

Para efectos de acreditar de manera parcial mis requisitos como aspirante a precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación al cargo de Diputado (a) de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ para el Estado de Coahuila de Zaragoza, declaro bajo protesta de decir verdad:

1. Ser ciudadano o ciudadana coahuilense con veintiún años cumplidos, en pleno ejercicio de sus derechos y estar vecindado en el Estado cuando menos tres años continuos anteriores al día de la elección;
2. No estar en ejercicio activo en el Ejército Nacional ni tener mando en la Policía del Distrito, cuando menos noventa días antes de la elección
3. No ser secretario de la administración pública estatal, Procurador General de Justicia del Estado, Magistrado del Poder Judicial, Presidente Municipal, Sindico o Regidor, Consejero o integrante del órgano de dirección de los organismos públicos autónomos, titular de algún organismo descentralizado, miembro de los órganos directivos y técnicos o integrante del cuerpo del servicio profesional electoral del Instituto Electoral de Coahuila, ni magistrado o secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, salvo que me separe del encargo en los términos señalados en la legislación reglamentaria.
4. No ser magistrado electoral ni secretario de Tribunal Electoral, salvo que me separe del cargo dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral.
5. No ser secretario ejecutivo, director ejecutivo o integrante del cuerpo del servicio profesional electoral del Instituto, salvo que me separe del cargo dos años antes de la fecha del inicio del proceso electoral.
6. No ser consejero del Instituto, salvo que me separe del cargo dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral.
7. No ser secretario de la administración pública estatal, Procurador General de Justicia del Estado, magistrado del Poder Judicial, presidente municipal, sindico o regidor,



Legislador federal o local, Consejero o integrante del órgano de dirección de los organismos públicos autónomos, titulares de los organismos descentralizados, salvo que me separe del encargo cuando menos quince días antes del inicio de la precampaña.

- 8.** Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y tener la correspondiente credencial para votar.
- 9.** Que reúno los requisitos que para el cargo establece la Constitución Local y la Ley Electoral Local.
- 10.** Cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y en general, todos los reglamentos, acuerdos y documentos oficiales de Encuentro Social, Partido Político Nacional.
- 11.** Estar al corriente en el pago de las cuotas ordinarias y aportaciones extraordinarias determinadas por los órganos de dirección de Encuentro Social, Partido Político Nacional.
- 12.** Ser de probada reputación.
- 13.** No haber sido condenada o condenado por delito doloso con pena corporal mayor a un año de prisión y que he mostrado una conducta publica adecuada.
- 14.** No estar inhabilitada o inhabilitado para desempeñar cargos en el servicio público.
- 15.** Que no me encuentre en alguna de las incapacidades previstas en los artículos 37, inciso c), 38, 55, fracciones IV al VII y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o bien, que, habiéndome encontrado en alguna de carácter relativo, haya procedido como se indica en las disposiciones constitucionales y legales que las prevén.
- 16.** Que satisfago todos los requisitos exigidos por los ordenamientos electorales aplicables a los comicios constitucionales para los cargos que se señalan.
- 17.** Conocer la Convocatoria que motiva mi participación como precandidato(a) y ratifico mi compromiso de acatar las resoluciones de los órganos internos sobre la elección de candidatos.

ATENTAMENTE

---

Nombre completo y Firma